

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**MÓSTOLES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la concejala de Recursos Humanos y Contratación, número 472/24, de 12 de febrero de 2024, se ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para proveer doce plazas de personal funcionario de Técnico de Administración General, pertenecientes a las ofertas de empleo público de los años 2022 y 2023 del Ayuntamiento de Móstoles.

Segundo.—Que las personas aspirantes excluidas, así como las que no figuran en la relación de admitidas ni en la de excluidas, dispongan de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este decreto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar los defectos que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Las listas completas de personas aspirantes admitidas y excluidas quedarán expuestas al público en el apartado de empleo público de la web municipal (<https://www.mostoles.es>) y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tercero.—Que la designación de la composición nominal del Tribunal Calificador sea la siguiente:

Titulares

Presidente: D. Pedro Daniel Rey Fernández.

Vocales:

- D. Juan Miguel Fernández de Castro.
- D. Miguel Angel Pescador Sánchez.
- Dña. Nuria Alonso Bonilla.

Secretaria: Dña. Marta Esteban Rodríguez.

Suplentes (indistintos)

- D. Emilio José de Galdo Casado.
- Dña. M.^a José Porras Moreno.
- D. Carlos Perdigüero Pérez.
- D. Sergio Fernández Martínez.
- Dña. Gemma Cortés Pereira.

Móstoles, a 14 de febrero de 2024.—La concejala de Recursos Humanos, Raquel Guerrero Vélez.

(02/2.632/24)

